



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, '06 SEP 2024'

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 408-24

EXPEDIENTE N° 6313/20

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la incorporación de la asignatura "Optativa -Asuntos de Medición y Exposición Contables" y la aprobación de sus Contenidos Programáticos para la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, para el Período Lectivo 2024, presentada por el Cr. Hugo Marcelo NAZAR, Profesor Adjunto responsable y la Cra. María Silvia GABIN, Jefe de Trabajos Prácticos de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23, que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que a fs. 9 del Expediente de referencia, obra Despacho de la Dirección del Departamento de Contabilidad donde aconseja la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura "Optativa -Asuntos de Medición y Exposición Contables".

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2024, celebrada en forma presencial, el día 27.08.24, resolvió aprobar el Despacho N° 378/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 52, del Expediente de referencia

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la incorporación de la asignatura "Asuntos de Medición y Exposición Contables", en carácter de asignatura Optativa, al Plan de Estudios 2022 de la carrera Licenciatura en Administración, aprobado por Res. CS 333/21, a ser implementada en Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR los contenidos programáticos, que obran de fs. 2 a 8, del Expediente de referencia, de la asignatura "Optativa -Asuntos de Medición y Exposición Contables" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera para el Período Lectivo 2024, presentados por los Profesores Hugo Marcelo NAZAR y María Silvia GABIN de la mencionada asignatura, que obran como Anexo de la presente Resolución.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 408 - 24
///...

EXPEDIENTE N° 6313/20

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el régimen de Correlatividad de la asignatura "Optativa - Asuntos de Medición y Exposición Contables" será:

- Para poder cursar, regularizar y promocionar, los alumnos inscriptos deberán tener aprobada Contabilidad I.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a los Profesores Hugo Marcelo NAZAR y María Silvia GABIN, al Departamento de Contabilidad, a Sede Metán –Rosario de la Frontera, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO – Res. CD-ECO N° 408-24

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA:	"Optativa -Asuntos de Medición y Exposición Contables"
DEPARTAMENTO DOCENTE:	Contabilidad
CARRERA:	Licenciatura en Administración
SEDE:	Regional Metán –Rosario de la Frontera
AÑO DE LA CARRERA:	Segundo
CUATRIMESTRE:	Segundo
PLAN DE ESTUDIOS:	2022
CARGA HORARIO SEMANAL:	6 hs.
CARGA HORARIA: TOTAL	90 hs.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
C.P.N. Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	Adjunto (I)	Simple
C.P.N. María Silvia GABIN	C.P.N.	Jefe de Trabajos Prácticos (I)	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los alumnos que comienzan el cursado de la materia inician una etapa de fortalecimiento en su formación contable. Los conceptos básicos recibidos en el cursado de Contabilidad I les permitieron manejar las herramientas de la teneduría de libro. A partir de Asuntos de Medición y Exposición Contables comienzan a incursionar en cuestiones fundamentales de contabilidad referidas a criterios de medición y a normas de exposición contable, lo que les permitirá formarse para una futura aplicación práctica de dichos conceptos enmarcados en la doctrina y las normas contables profesionales.

Por lo expuesto, esta asignatura reviste un rol importante para el alumno, ya que le proporcionará los conocimientos necesarios relacionados con la medición del patrimonio, la imputación de los resultados y la exposición de la información contable.

OBJETIVOS

Con el desarrollo del programa de la materia, se proporcionará a los alumnos el conocimiento sobre los conceptos fundamentales de la teoría contable desarrollados por la doctrina y las normas contables, a través de una suficiente información teórica y práctica. Los conceptos sobre los cuales se estructura la asignatura son:

Contabilidad: su concepto, objetivos, usuarios, características de la información contable.-

Ganancia: la ganancia en contabilidad: su medición, distintos enfoques, la ganancia realizada: distintas teorías.

Modelos Contables: sus elementos según los distintos tipos de modelos, el concepto de ganancia para cada modelo, las diferencias básicas existentes entre los modelos reconocidos y evolución en el tiempo de las normas contables que definen cada modelo contable.-

Criterios de Medición: los diversos criterios, según los modelos contables, aplicables al momento de incorporación y al de cierre de ejercicio para los rubros del activo y del pasivo en empresas en marcha, con breve referencia al caso de empresa en etapa de liquidación.-

Unidad de Medida: la fluctuación en el poder adquisitivo de la moneda y su incidencia en la información contable, las soluciones planteadas por la doctrina y las normas contables; su situación actual.





Exposición: la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones, se expresa a través de los estados contables elaborados en base a normas contables vigentes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

ANALÍTICO Y DE EXÁMEN

PRIMERA PARTE. CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

1. CONTABILIDAD Y LA INFORMACION CONTABLE

Definición y objetivo de la contabilidad. El concepto de "empresa en marcha". La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios. Requisitos de la información contable: clasificación. Elementos de la información contable: situación patrimonial, evolución patrimonial y evolución financiera. Modelos contables: concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina y sus características. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales. Concepto básico de ganancia en contabilidad. Medición de la ganancia según los distintos modelos contables.-

2. UNIDAD DE MEDIDA: EXPRESION DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Concepto de moneda histórica o nominal y moneda homogénea. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad y la información para uso interno y externo de la empresa. Importancia de la información contable en moneda homogénea. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea.

SEGUNDA PARTE. MEDICIONES CONTABLES EN GENERAL

3. MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS

Regla general para la medición contable de los costos. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o contruidos. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones y trueques. Los costos financieros de capital ajeno: concepto, tratamiento y requisitos para su activación. Los costos financieros de capital propio: concepto, tratamiento y análisis crítico doctrinario. Costos de cancelación. Costos expresados en moneda extranjera.

4. LOS VALORES CORRIENTES. VALORES RECUPERABLES DE ACTIVOS

Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos o clases de valores corrientes: concepto, requisitos y determinación en cada caso. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Momento u oportunidad para el reconocimiento e imputación de los valores corrientes de los principales rubros. Valores recuperables: concepto y determinación de los valores límites.

TERCERA PARTE. MEDICIONES CONTABLES EN PARTICULAR

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Concepto y principales partidas que integran el rubro. Imputación de las entradas y salidas del efectivo en caja y cuentas bancarias. Concepto e imputación de transferencias, débitos, créditos y sobregiros en cuentas bancarias. Conciliaciones de saldos en cuentas bancarias: procedimientos. Medición inicial y a la fecha de cierre de las partidas en moneda argentina y en moneda extranjera. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las partidas del rubro.

6. CUENTAS POR COBRAR

Concepto y principales partidas que integran el rubro. Créditos por ventas: origen, garantías y componentes financieros (explícitos o implícitos). Tratamiento contable de los intereses devengados y a devengar. Otros créditos: tipos según su origen o naturaleza. Créditos en especie. Créditos en moneda extranjera Descuento de documentos a cobrar. Previsión para créditos de dudoso cobro: criterios para su estimación. Medición inicial y al cierre de créditos en moneda originados por: ventas de bienes, transacciones financieras, refinanciaciones y otros





créditos. Medición inicial y al cierre de créditos en especie. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las cuentas a cobrar.

7. INVERSIONES EN GENERAL

Concepto y principales partidas que integran el rubro. Inversiones o colocaciones financieras transitorias, con o sin cotización, en moneda argentina o extranjera: tipificación y principales características. Tratamiento contable de los rendimientos devengados, cobrados o capitalizados, por las inversiones indicadas y criterios de medición aplicables. Participación en otros entes: aplicación del criterio de valor patrimonial proporcional. Propiedades de Inversión: características y criterio de medición aplicable.

8. BIENES DE CAMBIO.-

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Criterios de Medición inicial y al cierre de los bienes de cambio. Descuento, bonificaciones y devoluciones. Intereses implícitos y sobrepuestos de inflación. Intereses no devengados. Valuación de bienes incorporados al costo de adquisición y producción. Inventario permanente. Concepto, fines y ventajas. Métodos de determinación del costo de venta de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia, en base a costos históricos de incorporación. Costos unitarios de ventas basados en valores unitarios de entradas: Identificación específica, primero entrado primero salido (PEPS), último entrado primero salido (UEPS), precio promedio ponderado (PPP). Determinación del costo de ventas de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia en base a valores corrientes de entradas (costo de reposición o reproducción) y valores corriente de salida (valor neto de realización). Otras formas: Compras más diferencias de inventario. Aplicación de porcentajes sobre ventas.

9. BIENES DE USO.-

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Medición inicial y al cierre de los bienes de uso. El costo de los bienes. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Concepto de depreciación. Factores de la depreciación. Bases para la depreciación. Cálculo de la depreciación. Cambio de estimación y método de depreciación. Contabilización de las depreciaciones. El valor corriente de bienes de uso. Revalúo de bienes de uso. Concepto. Contabilización. Amortizaciones posteriores. Destino de los saldos por revalúo. Bienes en arrendamiento (Leasing).

10. DEUDAS.-

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Deudas en moneda de curso legal. Los intereses implícitos, sobrepuestos de inflación y actualización de deudas. Deudas en moneda extranjera. Deudas en bienes y servicios. Otras deudas. Medición inicial y al cierre de las deudas.

CUARTA PARTE. MEDICIONES CONTABLES EN PARTICULAR

11. INTRODUCCIÓN A LA EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Estados Contables: Objetivos y destinatarios, Información básica que deben contener los estados contables. Requerimientos de las normas contables profesionales Los estados contables básicos. Estado de situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto. Estado de flujo de efectivo. Información complementaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	EDICION
PAHLEN ACUÑA, VIEGAS y otros	"Contabilidad Pasado, Presente y Futuro"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009





BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	EDICION
FOWLER NEWTON, E.	"Cuestiones Contables Fundamentales"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2011
FOWLER NEWTON, E.	"Contabilidad Superior", Tomos I y II	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2018
SÍMARO, J. y TONELLI, O.	Lecturas de Contabilidad Básica	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
RESTON, Esteban	Modelo de Revaluación de Bienes de Uso	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
PETTI, Ana María	"Mediciones Contables"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2009
PETTI, Ana María	Entes Pequeños y Medianos	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016
ZGAIB, Alfredo	"Contabilidad para el Siglo XXI"	ERREPAR	Buenos Aires, 2000
ZGAIB, Alfredo	El Impuesto Diferido	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2010
TORRES, Carlos F.	R.T.N° 41	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016
TORRES, Carlos F.	Ajuste por Inflación y Remediación de Activos	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2018
MANTOVAN, Flavio	Impuesto diferido	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2015
CASINELLI, Hernán	Contabilidad para Usuarios Externos	Aplicaciones	Buenos Aires, 2012
F.A.C.P.C.E.	Resoluciones Técnicas del CECyT	http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php	

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	EDICION
BASILE, Dante	"Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados"	Ediciones Nueva Técnica	Bs. As., 1980
GARCÍA, Sergio:	"Valores Corrientes"	Ediciones Tesis	Buenos Aires, 1983
DEL VALLE, Juan José Fermín	"La determinación de los resultados de las operaciones financieras en contextos inflacionarios".	Ediciones Tesis	Buenos Aires, 1981
FOWLER NEWTON	"Contabilidad básica"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2012 y posteriores
FOWLER NEWTON	"Contabilidad con inflación"	Ediciones Contabilidad Moderna	Buenos Aires, 1985
Aclaraciones: el listado de libros incluidos ha sido preparado en función de los existentes en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.			





ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	X
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas al CPCE	
Otras: Videos por Plataforma MOODLE elaborados por la cátedra			X

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- **Condiciones de cursado:** se requiere tener aprobada Contabilidad I.
- **Organización del área curricular:** El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teóricas y clases prácticas presenciales y virtuales.
- **Distribución de la carga horaria semanal:** 6 horas semanales divididas en 1 clase teórica de 2 horas y 2 clases prácticas de 2 horas cada una.
- **Sistema de promoción de la asignatura:** con exámenes parciales prácticos y teóricos de acuerdo a lo indicado más abajo, para aprobar la materia sin examen final.
- **Sistema de evaluación:** prueba escrita individual.
- **Criterios de evaluación:**
Para regularizar 3 parciales prácticos con nota mínima de 4(cuatro).
Para promocionar se agregan 3 parciales teóricos por medio de la Plataforma MOODLE. En este caso la nota mínima es de 6 (seis) tanto para los parciales teóricos como prácticos.
Para aprobar en examen final: evaluación oral.
- **Recuperación de parciales**
Un recuperatorio para cada parcial en las condiciones que se indican para obtener la regularidad.
- **Modalidad de aprobación de la asignatura:** promoción o examen final.
- **Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:**
Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro). Los alumnos solo pueden recuperar un parcial. En consecuencias, si un alumno es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el alumno no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.
Para aprobar la materia sin examen final (promocionar), los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el alumno continúa cursando la materia para regularizarla.
Aprobar tres exámenes teóricos conceptuales con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el alumno continúa cursando la materia para regularizarla.
Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

408-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Modalidad y criterios de evaluación en examen final:

Para alumnos en condición regular: Examen Oral con bolillero. El alumno extrae 2 bolillas del programa de examen. Prepara un tema a su elección, de las bolillas extraídas, y lo expone. Luego el tribunal hará preguntas aclaratorias sobre el tema desarrollado y se realizarán preguntas sobre los otros temas de las mencionadas bolillas.

Para alumnos en condición libre: ídem al alumnos regular, más la resolución de un examen escrito con casos prácticos similares a los evaluados en los parciales prácticos.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

- Cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas.
- Entrevistas y Dialogo con los estudiantes.
-

Del Aprendizaje

Se tendrá en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas con los alumnos y, además se considerará los resultados obtenidos por los alumnos en los parciales respectivos, clasificados por comisión. El análisis de los resultados se realizara en reuniones grupales de cátedra y reuniones individuales con cada docente. Además, se realizarán actividades de autoevaluación, antes y después de cada parcial, para los alumnos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa